

Educación e interculturalidad, indigenismo y mestizaje

ANTONIO COLOMER VIADEL

En julio de 2011 celebramos en la Universitat Politècnica de València el XV Congreso de la FIEALC, con más de 500 participantes, y luego publicamos, en 2012, tres volúmenes de un total de dos mil páginas con las comunicaciones presentadas bajo el título genérico del Congreso, que fue “América Latina, globalidad e integración”.

Entre todos aquellos trabajos, se encontraba un estudio en torno a una propuesta de formación docente de indígenas, comparando los casos de Brasil y México, que presentaron los profesores Antonio Carrillo y Mercedes Araceli Ramírez.

En enero de 2014, la Dra. Araceli Ramírez me escribió proponiéndome publicar un trabajo suyo sobre la formación de docentes indígenas desde una perspectiva intercultural, ya que a esa trayectoria académica se dedicaba desde su tarea como profesora en el Centro Superior de Estudios Aragón, vinculado a la UNAM de México.

A finales de ese mismo mes de enero, me volvió a escribir indicándome que otros profesores mexicanos de distintas universidades estaban interesados también en colaborar en este próximo número de la Revista. Al recibir sus propuestas, me di cuenta de que todos ellos eran educadores y tenían ese enfoque intercultural y además estaban especialmente preocupados por la formación de indígenas y la protección de las lenguas originarias de sus comunidades. En general, todos los trabajos tenían un valor considerable y así lo confirmaron los juicios externos a los que fueron sometidos.

Ello nos ha llevado a conformar un número monográfico sobre educación e interculturalidad desde esa proyección indigenista y además centrado en experiencias y estudios realizados en México.

Existen una serie de razones para que considere especialmente reconfortante la publicación de este número. En primer lugar, cuando creamos el Instituto INAUCO en 1978 lo adjetivamos de intercultural, de una forma un tanto

intuitiva, ya que entonces no era un término al uso. Cinco años después, en octubre del 83, al publicarse el número uno de la Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal del INAUACO, incluimos en el mismo una nota sobre el Instituto, en donde escribí “el Instituto asumió el calificativo de intercultural en el sentido que le da Friedrich como más auténtico y profundo que el alternativo de internacional. Se trata de rastrear en las diferentes culturas las constantes históricas de experiencias y corrientes comunales de afirmación del autogobierno social –de suyo libertadoras y expansivamente creativas-, frente a otras constantes culturales de signo autoritario y rígidamente jerarquizadas”. Aunque esta referencia resulta un tanto pedante, sin embargo expresa nuestra perseverancia en indagar la relación entre las culturas y sobre el pluralismo, tanto jurídico como cultural, que nos llevaría en los años siguientes a trabajar en torno a los derechos de las minorías indígenas y la defensa de su derecho consuetudinario y la jurisdicción propia.

En este sentido, debo recordar un trabajo mío titulado “Problemas constitucionales de las comunidades indígenas en Iberoamérica (¿o será, tal vez, al revés?)”. Se incorporó como capítulo décimo y último de mi obra “Crisis y reformas en Iberoamérica ¿...y la revolución?”. Fue el primer libro de la Colección Amadís, del Instituto de Iberoamérica y el Mediterráneo, IBEM (Valencia, 2002). En el primer párrafo de ese capítulo X escribía “este artículo pudiera haberse también titulado “Los problemas y desafíos indígenas frente al constitucionalismo iberoamericano”. Cuando tanto hablamos de la crisis del Estado y de las urgentes y necesarias reformas, que no solo afectan la modelo político sino también a la práctica social y económica, la variable indigenista tantas veces marginada y menospreciada y cuanto más tutelada como menor incapaz de insertarse eficazmente en el sistema, aparece como un recetario de respuestas eficaces, elaboradas a escala humana, en equilibrio armónico con el entorno y capaces de adaptaciones más flexibles ante los obstáculos y hostilidades, sin renunciar a sus valores y principios” .

Unos años después, dirigí la Tesis doctoral de mi discípulo Vicente Cabedo sobre “Constitucionalismo y Derecho indígena en América Latina”., publicada también en la Colección Amadís (Valencia, 2004). Se trata de un valioso estudio sistemático de la regulación en las Constituciones latinoamericanas de la protección del Derecho indígena –o su omisión–, desde la perspectiva de valorar el pluralismo jurídico y el Derecho de estas comunidades a regularse por su propio Derecho e incluso por sus propios jueces, siempre con el respeto

a aspectos esenciales como el derecho a la vida o la posibilidad de que algún miembro pueda acogerse al Derecho estatal y no al de su comunidad.

En suma, cuando incluí esa especie de estribillo final con la pregunta “¿o será al revés?”, en el título de aquel capítulo de mi libro, lo que planteaba es que posiblemente debemos aprender de los valores de tales comunidades para regenerar las sociedad contemporáneas.

En estas materias hay varios hitos que han influido decisivamente en mí y me siento obligado a dar testimonio de ellos.

El primero se configura en torno al profesor Carlos Lenkersdorf, al que conocí hace bastantes años en un Congreso y se generó una empatía entre nosotros que le llevó a regalarme, dedicado, su libro “Los hombres verdaderos. Voces y testimonios tojolabales” (México, 1996). En su dedicatoria decía “para Antonio, con profunda gratitud, estos testimonios de los mayas que nos enseñan tanto de una sociedad alternativa. Con un fuerte abrazo, Carlos”. En todo caso, la gratitud sería mía hacia él, así como el sentimiento por su desaparición, ya que falleció el 23 de noviembre de 2010. El profesor Lenkersdorf dirigió el Centro de Estudios Mayas de la UNAM pero vivió en Chiapas en medio de esta comunidad maya de los tojolabales durante veinte años, a partir de 1972, y descubrió toda una estructura de su lenguaje que suponía una verdadera cosmovisión en el que el valor de “nosotros –el kentik-“ era fundamental, pero sin que supusiera disolverse el yo personal sino un equilibrio por el cual nos sentíamos responsables, tanto de los fracasos de algún miembro de la comunidad, como de sus aciertos, persiguiendo lo que se llama en el lenguaje tojolabal el “slekilal”, nuestro bien común, para alcanzar la sociedad libre y justa, la “jlekilaltik”. Elaboró el primer diccionario castellano- tojolabal y coordinó un amplio equipo de traductores indígenas para verter al tojolabal el Nuevo Testamento.

En esa búsqueda de todo para todos y nada para nosotros mismos, el profesor de la UNAM encontró valores y principios que pueden servir para regenerar nuestras propias sociedades.

El segundo hito de esta influencia es otro estudioso de las comunidades amerindias, el antropólogo francés Dominique Temple, buen conocedor del mundo andino y de la Amazonía, y en especial de los pueblos guaraní y jíbaro. Temple ha dedicado gran parte de su obra a la teoría de la reciprocidad y la importancia de la reciprocidad de dones en estas culturas indígenas. En 1989 publicó en La Paz, Bolivia, su libro “Estructura comunitaria y reciprocidad.

Del *quid pro quo* histórico al *economicidio*”, en donde explica ese malentendido en el encuentro entre los europeos y los indígenas cuando estos últimos consideraban que las donaciones a los primeros debían suponer el reconocimiento del prestigio de los donantes y no ocurrió así, ya imbuidos, los recién llegados, por las ideas de intercambio desigual y acumulación asimétrica.

En su trilogía dedicada a la Teoría de la Reciprocidad, traducida al español también en La Paz, en 2003, se incluye su libro “La reciprocidad y el nacimiento de los valores humanos”, en donde señala que esa reciprocidad estaba también en la Grecia antigua y Aristóteles en su *Ética a Nicomaco*, la considera el fundamento de valores sociales como la justicia, la responsabilidad y la amistad.

Temple ha colaborado a menudo en nuestra revista RIDAA, y cuando en el 2008 instituímos el Premio Gigante del Espíritu del INAUCO, él fue el primero en recibirlo por razones más que justificadas.

La tercera clave de ese trípode de influencias a las que me he referido fue la visita a España, en los 90, -y en particular la que me hizo en Valencia-, de Simón Ccorimanya, alcalde Huarucondo, y el primer indígena quechua que ocupaba este cargo en más de cien años de la existencia de este municipio peruano, de mayoritaria población indígena, situado junto a la vía del tren que lleva desde Cusco a Machu-Pichu, a más de 3500 metros de altura.

Simón, como un quijote andino y desde su formación como ingeniero agrícola en la Universidad de Cusco, pensó venir a la Península Ibérica para conseguir ayudas para el desarrollo de su pueblo. Un problema fundamental era la falta de agua en su valle. Movilicé a todo el equipo del INAUCO y obtuvimos ayudas del Ayuntamiento de Valencia y del Fondo Valenciano de Solidaridad, que integra a los municipios valencianos, para objetivos de cooperación al desarrollo.

En 1999 asistí en Huarucondo –gracias a esa cooperación de municipios valencianos-, primero a la inauguración de una avenida asfaltada a la que nombraron Valencia y, sobre todo, a un gran proyecto de ingeniería, que mediante un gigantesco sifón, trasladó desde un valle vecino agua a Huarucondo, donde solo llegaba hasta entonces la de lluvia. Fue uno de los momentos más emocionantes que he vivido.

También allí recibí el testimonio de mujeres indígenas que eran concejalas del municipio que me explicaron la campaña engañosa del Gobierno Fujimori, que bajo un pretexto de vacunar, provocaron la esterilización de cientos o

miles de mujeres indígenas con el objetivo encubierto de control de natalidad.

También en Perú hay otra experiencia que no quiero dejar de citar, en la población de Ate, junto a Lima. Para la cual el INAUCO consiguió recursos que permitieron fundar la clínica comunal “Tupak Amaru” y, posteriormente, redacté el Manifiesto fundacional de la Federación de Municipios Libres del Perú, constituida en el 2001, y cuyo primer Presidente fue el alcalde de Ate, Oscar Benavides. En esta tarea un papel fundamental lo ha desempeñado Willam Moreno, Presidente del Consejo Peruano de Autogestión (COPPA) y asesor técnico del municipio de Ate.

Podríamos, tal vez, escribir mucho más sobre esta dimensión de la interculturalidad y el pluralismo, pero lo que quiero dejar en evidencia es que el apoyo a las minorías, en este caso, su derecho a expresarse en sus propias lenguas, no solo es fundamental como protección de la riqueza cultural sino que es un principio clave de la democracia, del mismo grado que el gobierno de las mayorías.

Por este motivo, comparto en gran medida los análisis que se realizan en los trabajos que se incluyen en este número de la revista. Por señalar alguna discrepancia, diría que no estoy de acuerdo con una tesis reduccionista que se traduce en algunos de los artículos, que abocarían a que las comunidades indígenas se expresan únicamente en su idioma. Discrepo de esta posición porque, aún reconociendo las discriminaciones sufridas y la necesidad de proteger especialmente la supervivencia de estas lenguas en riesgo de desaparecer, me parece que impedirles el acceso a una lengua universal, en este caso el español, les puede mutilar también culturalmente e impedir que alcancen una mayor autonomía y posibilidades de comunicación y formación, con el conjunto de la sociedad. De ahí el valor de ser bilingües.

Evidentemente, publico sin trabas estas opiniones, aunque algunos aspectos no los comparto plenamente porque creo que la libertad de discrepar es fundamental para la cultura y hay que leer y publicar incluso aquello en lo que no estemos de acuerdo plenamente, y hasta en nada. Lo que no es el caso, aquí y ahora.

En octubre de este año 2014, en la Universidad de Atenas, se celebró un Congreso sobre Iberoamérica en homenaje al filósofo mexicano Leopoldo Zea. Zea fue el promotor de la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y El Caribe (FIEALC), que yo también presidí entre 2011 y 2013. Pronuncié una conferencia en este Congreso sobre “El Concepto y el valor del mes-

tizaje en la cultura y el pensamiento hispanoamericanos”, y expuse, tanto de autores españoles como latinoamericanos, el elogio a la idea del mestizaje, no solo físico o étnico, sino también cultural, desde el mexicano Vasconcelos o los españoles José Luis Rubio y Manuel Lizcano, y otros autores latinoamericanos, citados por Manuel Andújar, español republicano exiliado en México, como la mexicana Rosario Castellanos, el ecuatoriano Demetrio Aguilera-Malta, o el paraguayo Augusto Roda Bastos. En mi libro “El retorno de Ulises” he insistido en este valor del mestizaje, que se da en la propia historia de la Península Ibérica por la influencia y la relación entre judíos, musulmanes y cristianos, y la mezcla de iberos y celtas, la romanización posterior, la hegemonía germánica de los visigodos, que le sucedió, o la presencia durante ochocientos años de los árabes, con el esplendor del Califato de Córdoba.

Pensemos también en México, la obra admirable de Vasco de Quiroga, Bernardino de Sahagún o el mismo Bartolomé de Las Casas.

En aquellas ciudades-hospitales del obispo de Michoacán, Vasco de Quiroga, se proponía que las Repúblicas de indios y de españoles convivieran y se ayudaran mutuamente. Ese valor del mestizaje, que en muchos casos, como en el de México, afecta a la gran mayoría de la población, hay que reivindicarlo, porque no podemos renegar de ninguna de las herencias y, al contrario, tal vez, pensar que ahí se alumbra una simbiosis mejorativa de la especie humana para superar etapas anteriores y terminar con sectarismos y discriminaciones.

* * *

Por último, señalar que en la sección de Noticias publicamos el nuevo Convenio entre la Universitat Politècnica de València y nuestra Fundación FLAPE, de la que dependen los institutos INAUCO e IBEM.

Comunicamos que nuestro compañero del Consejo de Redacción el profesor Carlos Díaz se jubila de su puesto en la Universidad Complutense de Madrid. Su gran trayectoria académica va a dar lugar en los próximos meses a homenajes merecidos de reconocimiento a una gran obra y una gran persona.

Recordar que nosotros nos adelantamos concediéndole el año 2009 el Premio Gigante del Espíritu, del INAUCO.

Valencia, octubre 2014.